

PERMISO DE EDIFICACION



DIRECCIÓN DE OBRAS
MUNICIPALES

NUMERO PERMISO		FECHA
1.	17887	103 ABR 2018
SOLICITUD N°		FECHA
2.	75	22/01/2018

SE CONCEDE PERMISO DE			EXPEDIENTE N°
3.	MODIFICACION DE P.E. N° 7.335 DE FECHA 27/07/90		6.686
DIRECCION DE LA PROPIEDAD			
URBANO <input checked="" type="checkbox"/>			RURAL <input type="checkbox"/>
DIRECCION		NUMERO	ROL DE AVALUO
4.	BAQUEDANO	695	103-1
SITIO		MANZANA	LOTEO
5.			ARICA - CENTRO
INSC. A FOJAS		NUMERO	AÑO
6.	5094	2177	2001
			GBR DE
			ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	CHI CHENG CHAU	9.792.490-2
REPRESENTANTE LEGAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
8.		

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m ²	
9.	PRIVADO	142,34 m ²	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	COMERCIO Y SERVICIOS	2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	322,92 m ²	322,92 m ²	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	-

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

		SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	ALTERACION		1				\$ 1.190.000
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20	TOTALES	0,00					\$ 1.190.000

Tiene permiso para realizar una **Modificación al Permiso de Edificación N° 7.335** de fecha **27.07.90** que aprobó una superficie total de 322,92 m², destinado a equipamiento de comercio y servicio en dos niveles, propiedad ubicada en calle Baquedano N° 695, Arica centro. La modificación consiste en alteraciones al interior de la propiedad sin alterar la estructura.

La propiedad cuenta con los siguientes **antecedentes preliminares**:

- Permiso de edificación N° 4360/1982 que aprueba una superficie de 320,00 m².
- Recepción parcial N° 2523/1982 que recepciona una superficie de 71,00 m².
- Recepción parcial N° 2610/1982 que recepciona una superficie de 30,00 m².
- Permiso de edificación N° 7335/1990 que aprueba una superficie de 2,92 m².
- Queda autorizado una superficie de superficie total de 332,92 m², y recepcionado una superficie de 101,00 m², faltando por recepcionar una superficie de 231,92 m².

Las modificaciones, detalladas en la planimetría adjunta y en Listado entregado por el arquitecto patrocinante, corresponden a:

- Muros nuevos,
- Tabiques nuevos,
- Pintura.

Finalmente, la propiedad no aumenta superficie quedando con una superficie total autorizada de 322,92 m², destinado a equipamiento de Comercio y Servicios, en dos niveles, queda distribuido de la siguiente manera:

- Superficie total con permiso : 322,92 m²
- Superficie total con permiso : 101,00 m²
- Superficie predial : 142,34 m²

- Programa:

- 1° Nivel (142,34 m²): local comercial 1 con baño 1, local comercial 2 con baño 2, escalera acceso a 2do nivel, local comercial 3 con baño 3, local comercial 4 con baño 4, local comercial 5 con baño 5 y baño 6.
- 2° Nivel (180,58 m²): oficina 1, oficina 2, oficina 3, oficina 4, pasillo, baño 1, baño 2, bodega, oficina 5, oficina 6 y oficina 7.

NOTAS:

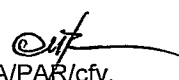
- Los profesionales que intervienen en el proyecto:
Arquitecto : Sebastián Worm (art 5.1.20 de la OGUC)
Constructor : art. 1.2.1. O.G.UC.
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- Cuenta con Acta de Cambio de Profesional, art 5.1.20 de la O.G.U.C.
- Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C., en forma detallada.
- Deberá indicar al profesional responsable de la ejecución de la construcción antes de iniciar las obras.
- **A la Recepción de este Permiso** Se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.
- Pago derechos municipales en boletín N° 5130307 de 22/03/2018.

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	142,340	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes	322,92	
Superficie Ampliación	-	
Superficie Total	322,92	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO ALTERACION	\$ 1.190.000
1,0% DERECHOS MUNICIPALES	\$ 11.900
DERECHOS A PAGAR	\$ 11.900



ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES


 RDA/PAR/cfv.
 Kardex 6.686